



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

MEMORIA DE ALCALDIA

La presente memoria se emite en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 del art. 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

LÍNEAS FUNDAMENTALES PRESUPUESTO 2020

Con fecha 12/09/2019 se procedió a la remisión al Ministerio de Hacienda de las líneas fundamentales del presupuesto de 2020.

EXPLICACIÓN DE LOS AJUSTES DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO A LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES PREVISTAS EN SU MOMENTO

El proyecto que se presenta varía respecto a las líneas fundamentales previstas enviadas al ministerio con un incremento de 1.549.940,93 en gastos y 1.499.535,84€ que se plasma fundamentalmente en la inclusión en gastos de la anualidad 2020 de la obra del nuevo colegio y su financiación que ascienden a 1.486.364,84 y en gastos también un incremento sustancial del gasto corriente previsto en el capítulo 2º.

Las líneas generales del Presupuesto Municipal para 2020, prevén garantizar la estabilidad presupuestaria, regla de gasto, límites de deuda y los plazos de pago a proveedores.

Igualmente, una vez cubiertos los servicios obligatorios y aquellos que se consideran necesarios, se da cobertura, al igual que en años anteriores, a las necesidades sobrevenidas por la realidad diaria del devenir económico, intentando con ello paliar en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento, las necesidades urgentes de la población más afectada por la actual crisis en el municipio.

GASTOS

PERSONAL:

Por lo que se refiere al apartado de personal, se mantiene para el ejercicio de 2020 la plantilla de 2020.

Una vez aprobada la adhesión al convenio marco de relaciones laboral del personal que tiene firmada la Federación de Municipios con los sindicatos, se han ajustado las retribuciones al mismo y además, se recoge la previsión, a resultados de lo que se regule en





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

los Presupuestos Generales del Estado para 2020 de un incremento de la masa salarial en un 2%¹, así como un incremento de las retribuciones de esta alcaldía.

Esta previsto que durante el ejercicio 2020 se elabore por la Diputación Provincial la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento, ajustándola a nuestras necesidades reales

GASTO CORRIENTE:

Se prevé mantener el actual grado de cobertura de los servicios para el próximo ejercicio de 2020. No hay modificaciones significativas, solo las indicadas en el apartado de explicación de los ajustes que figura anteriormente.

Como novedad se ha dotado lo acordado en las reuniones de presupuestos participativos y que son:

Cultural Dones Olocau (ACTIVIDADES CULTURALES)	3.993,00	GASTO - Actuaciones teatrales
Cultural Dones Olocau (ACTIVIDADES CULTURALES)	2.420,00	GASTO - Talleres
Compos y taller Olocau Viu	4.183,00	GASTO - Compra pequeñas compostadoras y talleres formativos

AYUDAS Y SUBVENCIONES:

Se recoge, en base a la información recibida las subvenciones previstas para el ejercicio de 2020.

CONTINGENCIAS:

Recoge las diferencias entre las estimaciones de ingresos y las previsiones de gastos y su utilización dependerá de la generación de necesidades inaplazables y no previstas

INVERSIONES:

Las Inversiones previstas en el presupuesto para el ejercicio 2020 son las siguientes:

¹ Recogiendo lo previsto en el acuerdo marco sindicatos y gobierno para los ejercicios 2018, 2019 y 2020





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

PLAN DE INVERSIONES 2020

Co.Ob.	Descripción de las Inversiones	APLICACIÓN		Organo Gestor	Gastos	financiación	
						Fondos propios	Subvención Generalitat
2020-1	CAMARAS DE VIGILANCIA	1320	62304	Alcaldía	6.000,00	6.000,00	0
2020-2	INSTALACION PASOS ELEVADOS	1340	60900	Alcaldía	9.680,00	9.680,00	0
2020-3	PUNTO RECARGA VEHICULOS ELECTRICOS	1340	62302	Alcaldía	2.000,00	2.000,00	0
2020-4	OBRAS ENTRADA NUCLEO URBANO	1531	61903	Alcaldía	35.000,00	35.000,00	0
2020-5	REALIZACION CAMINO SERVIDUMBRE POLIDEPORTIVO Y VALLADO	1532	60914	Alcaldía	6.000,00	6.000,00	0
2020-6	REASFALTADO Y ARREGLOS VIAS PUBLICAS	1532	61909	Alcaldía	35.000,00	35.000,00	0
2020-7	CONTENEDORES	1621	62301	Alcaldía	1.000,00	1.000,00	0
2020-8	ILUMINACION CAMINOS CON PLAZAS SOLARES	1650	62303	Alcaldía	20.000,00	20.000,00	0
2020-9	VEHICULO INDUSTRIAL SERVICIOS MUNICIPALES	1700	62401	Alcaldía	40.000,00	40.000,00	0
2020-10	PARC DE LA CARRASCA	1710	61906	Alcaldía	25.000,00	25.000,00	0,00
2020-11	ARREGLOS PREVIOS OBRA HOGAR DEL JUBILADO	2311	63207	Alcaldía	2.000,00	2.000,00	0
2020-12	ADECUACION EDIFICIO LA CASONA	3210	63205	Alcaldía	2.000,00	2.000,00	0
2020-13	BAÑOS PISCINA	3420	63204	Alcaldía	25.000,00	25.000,00	0
2020-14	ACTUACION MEJORA PISCINA MUNICIPAL	3420	63206	Alcaldía	3.000,00	3.000,00	0
2020-15	HOMOLOGACION Y MANTENIMIENTO DE SENDAS	4540	61910	Alcaldía	2.000,00	2.000,00	0
2020-16	FONT DE LA PEÑA	4590	61911	Alcaldía	5.000,00	5.000,00	
2020-17	ADECUACION OFICINAS	9200	62501	Alcaldía	2.000,00	2.000,00	
2020-18	INVERSION MOBILIARIO	9200	62506	Alcaldía	2.000,00	2.000,00	
2020-19	INVERSION INFORMATICA(HARDWARE)	9200	62601	Alcaldía	8.500,00	8.500,00	
2020-20	REPOSICION DEL CENTRO VERGE DEL ROSER	3210	62202	Alcaldía	1.486.364,84	0,00	1.486.364,84
2020-21	ADECUACION CASA DE LA SEÑORIA	9330	63201	Alcaldía	15.000,00	15.000,00	
total					1.732.544,84	246.180,00	1.486.364,84

Cod.Ob.	Descripción de las Inversiones	Gastos	
2020-1	CAMARAS DE VIGILANCIA	6.000,00	Instalación de cámaras de videovigilancia en la zona de la piscina del polideportivo municipal y rotonda con grabador en el ayuntamiento
2020-2	INSTALACION PASOS ELEVADOS	9.680,00	Instalación de dos pasos de peatones, sobreelevados en los accesos del Parque de La Carrasca, mejorando la seguridad vial en la zona muy utilizada por niños
2020-3	PUNTO RECARGA VEHICULOS ELECTRICOS	2.000,00	Adecuación de un punto de carga para





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

Cod.Ob.	Descripción de las Inversiones	Gastos	
			vehículos eléctricos dentro del plan de sostenibilidad municipal, instalado en espacio publico
2020-4	OBRAS ENTRADA NUCLEO URBANO	35.000,00	Actuaciones urbanísticas a realizar en la entrada del pueblo Avda Diputación y Carrer L'Horta con el objeto de mejorar y hacer más seguro el tráfico.
2020-5	REALIZACION CAMINO SERVIDUMBRE POLIDEPORTIVO Y VALLADO	6.000,00	Con el fin de eliminar una servidumbre que actualmente afecta a la zona deportiva municipal, se realiza un nuevo acceso por parcela de propiedad municipal.
2020-6	REASFALTADO Y ARREGLOS VIAS PUBLICAS	35.000,00	Continuando con el plan de mejoras de las vías públicas del municipio de prevén diferentes actuaciones para lo cual se dota de este crédito.
2020-7	CONTENEDORES	1.000,00	Dotación presupuestaria para cubrir la reposición de contenedores de residuos sólidos urbanos
2020-8	ILUMINACION CAMINOS CON PLACAS SOLARES	20.000,00	Colocación de farolas autónomas, con panel de energía solar, en determinados puntos sensibles de zonas urbanizables actualmente sin iluminación





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

Cod.Ob.	Descripción de las Inversiones	Gastos	
2020-9	VEHICULO INDUSTRIAL SERVICIOS MUNICIPALES	40.000,00	Debemos reponer el vehículo actual que utilizan los servicios municipales, dada su antigüedad y las reparaciones previstas, no es aconsejable su mantenimiento
2020-10	PARC DE LA CARRASCA	25.000,00	Adecuación del parque de La Carrasca, con colocación de cerramientos, trabajos de albañilería, plantación de vegetación y colocación riego automático
2020-11	ARREGLOS PREVIOS OBRA HOGAR DEL JUBILADO	2.000,00	Obra a realizar en el actual local para adecuarlo a los nuevos usos para lo que va a ser destinado.
2020-12	ADECUACION EDIFICIO LA CASONA	2.000,00	Obras de mejoras a realizar en el actual local para completar parte de la rehabilitación pendiente de ejecutar.
2020-13	BAÑOS PISCINA	25.000,00	Remodelación completa de la zona de aseos y duchas de la piscina, actualmente generan problemas de humedades en el piso inferior.
2020-14	ACTUACION MEJORA PISCINA MUNICIPAL	3.000,00	Diversas actuaciones en la parte circundante al vaso de la piscina,





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

Cod.Ob.	Descripción de las Inversiones	Gastos	
			dotándola de nuevos elementos, sombrillas, mesas , etc..
2020-15	HOMOLOGACION Y MANTENIMIENTO DE SENDAS	2.000,00	Adquisición de material para señalar y adecuar algunos puntos de la red de sendas que aparecen en los diferentes folletos de recorridos del término municipal
2020-16	FONT DE LA PEÑA	5.000,00	Fondos propios previstos para completar la actuación que la Diputación de Valencia tiene previsto realizar en este paraje..
2020-17	ADECUACION OFICINAS	2.000,00	Fondos propios destinados a mejorar las instalaciones municipales, automatismos para mejorar la eficiencia energética y medidas de seguridad.
2020-18	INVERSION MOBILIARIO	2.000,00	Fondos propios destinados a adquisición de mobiliario para atender las necesidades de las oficinas municipales
2020-19	INVERSION INFORMATICA(HARDWARE)	8.500,00	Fondos propios destinados a reponer mediante adquisición equipamiento más Kit inteligente para la automatización de 2 pistas de pádel
2020-20	REPOSICION DEL CENTRO VERGE DEL ROSER	1.486.364,84	Dentro del presupuesto aprobado por la





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

Cod.Ob.	Descripción de las Inversiones	Gastos	
			Conselleria de Educación, importe destinado a ejecutar obras durante el ejercicio 2020
2020-21	ADECUACION CASA DE LA SEÑORIA	15.000,00	Importe destinado a cubrir pequeñas inversiones en este edificio con la finalidad de contribuir a su consolidación como referente turístico del Municipio
		1.732.544,84	

INVERSIONES PROXIMOS EJERCICIOS

Básicamente en los dos próximos años figuran las dos anualidades siguientes del convenio suscrito para la construcción del colegio.

El asfalto y acondicionamiento de vías públicas

El resto de las inversiones serán para adquisición de nuevos contenedores para la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos.

GASTOS FINANCIEROS:

Se recoge las previsiones para la total amortización del futuro préstamo con motivo de la sentencia 234/2019, de 5 de junio de 2019, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que nos obliga a adquirir la zona verde situada en la Urbanización Pedralvilla.

CON RESPECTO A LOS INGRESOS:

Se han ajustado a las previsiones del avance de la liquidación de 2.019.

Los criterios utilizados para la previsión responden a la valoración de los siguientes parámetros:

- Evolución histórica y crecimiento tanto en número de recibos/liquidaciones, como en la cuantía que los mismos representan, con objeto de observar su tendencia.





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaui@olocaui.com

- b) Valoración de las modificaciones impositivas que pudieran afectar a su importe (modificaciones legales o municipales mediante la modificación de las ordenanzas municipales), IBI y RSU.
- c) Análisis del entorno, por si es conocida alguna circunstancia que pueda alterar la previsión a futuro.
- d) En último extremo, consignación subjetiva, al objeto de dejar constancia de los ingresos a obtener bajo la premisa de prudencia en su determinación.

El proyecto de presupuesto resumido al nivel de capítulos resultante es:

RESUMEN PRESUPUESTO 2020

2020	Capítulos	GASTOS	INGRESOS	Capítulos
CAPITULO I	1.-Gastos de personal	807.227,49	1.560.590,71	1.-Impuestos directos
CAPITULO II	2.-Gastos en bienes corrientes y servicios	1.140.068,03	10.000,00	2.-Impuestos indirectos
CAPITULO III	3.-Gastos financieros	5.400,00	384.577,00	3.-Tasas y otros ingresos
CAPITULO IV	4.-Transferencias corrientes	73.030,00	450.421,81	4.-Transferencias corrientes
CAPITULO V	5.-Contingencias	48.108,56	2.600,00	5.-Ingresos patrimoniales
CAPITULO VI	6.-Inversiones reales	1.732.544,84	0	6.-Enajenación de inversiones reales
CAPITULO VII	7.-Transferencias de capital	0	1.486.364,84	7.-Transferencias de capital
CAPITULO VIII	8.-Activos financieros	0	0	8.-Activos financieros
CAPITULO IX	9.-Pasivos financieros	75.444,40	0	9.-Pasivos financieros
TOTAL		3.881.823,3	3.894.554,36	12.731,04





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H
villadeolocaу@olocaу.com

RESUMEN PRESUPUESTO 2020

2020	Capítulos	GASTOS	INGRESOS	Capítulos
		2		

